



# CATALOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL 2024.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.









# ÍNDICE.

1.	INTRODUCCIÓN	3
	OBJETIVOS	
	MARCO JURÍDICO	
	METODOLOGÍA	
	CATALOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL	





### INTRODUCCIÓN.

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley General de Archivos, así como en los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit (OROMAPAS), ha establecido como una de sus prioridades institucionales la eficiente gestión documental con el fin de garantizar el derecho de acceso a la información que obra en nuestros archivos.

En este sentido y con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad en materia de administración de archivos y gestión documental, se elabora el *Catalogo de Disposición Documental 2024* del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit, con el propósito de promover la organización, conservación y localización expedita de los documentos que se encuentran en los archivos de trámite de las diversas áreas que conforman el Organismo y el Archivo de Concentración, de acuerdo a las atribuciones y funciones contenidas en la normatividad del Organismo.

El catálogo de disposición documental es un registro general y sistemático que establece los valores documentales, los plazos de conservación, la vigencia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y el destino final de los documentos de archivo.





#### **OBJETIVOS.**

**OBJETIVO GENERAL:** Regular de manera general y sistemática el valor documental, los plazos de conservación, la vigencia documental y destino final de las series documentales producidas por las unidades integrantes del sistema institucional de archivos del Organismo.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Establecer los plazos de conservación de las series documentales en el archivo de trámite, así como el tiempo en que debe regularse en el archivo de concentración por causas legales, fiscales, contables o por referencias y consultas administrativas posteriores.
- Facilitar la constante circulación de los documentos de archivo de trámite en las áreas administrativas, su transferencia controlada al archivo de concentración, así como su destino final.





## MARCO JURÍDICO.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 6°, con fecha de reforma el 7 de febrero de 2014, numerales I y V, que señalan:
  - Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, la ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información.
  - v. Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán, a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos.
- Ley de Archivos del Estado de Nayarit, Artículo 12. Instrumentos de control y de consulta. Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles, los cuales contarán al menos con lo siguiente:
  - I. Cuadro general de clasificación archivística;
  - II. Catálogo de disposición documental, y
  - III. Inventarios documentales.

La estructura del cuadro general de clasificación archivística atenderá los niveles de fondo, sección y serie, sin que esto excluya la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales, serán identificados mediante una clave alfanumérica.





- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública D.O.F. 09-05-2016, Última Reforma D.O.F. 20-05-2021, Artículo 12. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones de conformidad con la normatividad aplicable.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 04-05-2015. Última reforma D.O.F. 20-05-2021. Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan, XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental.





#### METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

EL Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit, procedió a la elaboración del CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, en los siguientes términos:

#### 1. ESTRUCTURA

- Código: Número de la serie documental consignado en el Cuadro General de Clasificación
   Archivística.
- Serie documental: Listado de las series documentales que conforman el Fondo del SMDIF.
- Valor documental: Carácter intrínseco de los documentos que corresponden al motivo por el que se generan (administrativos, legales y fiscales-contables).
- 2. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- Reservada
- Confidencial
- 3. PLAZOS DE CONSERVACIÓN
- Archivo de Trámite
- Archivo de Concentración
- 4. DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN
- Conservación
- Eliminación





	2021-2024								( Sanda )		
			NDOR I	MUNICIP	AL DE AGU	OSICIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO AL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y NTO DE XALISCO, NAYARIT 2023.					
FONDO	OROMAPAS										
		VALO	R DOCUM	1ENTAL		ACIÓN DE LA RMACIÓN	PLAZO D	E CONSERVACIÓN (AÑOS)		DSICIÓN MENTAL	
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	FISCAL- CONTABLE	RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN	
					SECCIONES	COMUNES					
1C. DIRE GENERA											
1C.1	Factibilidades						1	6			
1C.2	Correspondenc ia						1	6			
FONDO	OROMAPAS										
		VALO	R DOCUM	1ENTAL		ACIÓN DE LA RMACIÓN	PLAZO D	E CONSERVACIÓN (AÑOS)		OSICIÓN MENTAL	
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	FISCAL-	RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN	
2C. ASUI JURÍDICO											
2C.1	Disposiciones en materia de asuntos jurídicos.						1	6			
2C.2	Programas y proyectos en materia de asuntos jurídicos.						1	6			





	1021-2024					- 1000	
2C.3	Actuaciones y representacion es en materia legal.			1	6		
2C.4	Asistencia consulta y asesorías.			1	6		
2C.5	Estudios, dictámenes e informes.			1	6		
<b>2</b> C.6	Juicios contra la dependencia.			1	6		
2C.7	Juicios de la dependencia.			1	6		
2C.8	Amparos.			1	6		
2C.9	Interposición de recursos administrativo s.			1	6		
2C.10	Opiniones técnico jurídicas.			1	6		
2C.11	Inspección y designación de peritos.			1	6		
2C.12	Desfalcos, peculados, fraudes y cohechos.			1	6		





2C.13	Notificaciones.			1	6	
2C.14	Inconformidad es y peticiones.			1	6	
2C.15	Delitos y faltas.			1	6	
2C.16	Correspondenc					

FONDO	OROMAPAS										
		VA	LOR D	OCUM	IENTAL		ACIÓN DE LA IMACIÓN	PLAZO D	E CONSERVACIÓN (AÑOS)		DSICIÓN MENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓ	N. L	.EGAL	FISCAL- CONTABLE	RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
3C. ÓRG	ANO INTERNO I	DE CONT	ROL.								
3C.1	Disposiciones en materia de control y auditoría.							1	7		
3C.2	Programas y proyectos en materia de control y auditoría.							1	7		
3C.3	PAT (Programa Anual de Trabajo).							1	7		
3C.4	Expediente de Auditoría.							1	7		





3C.5	Revisiones de rubros específicos.			1	7	
3C.6	Participaciones en comités.			1	7	
3C.7	Declaraciones patrimoniales.			1	7	
3C.8	Entrega – recepción.			1	7	
3C.9	Correspondenc ia.			1	7	
3C.10	Seguimiento y Auditorias.			1	7	

FONDO	OROMAPAS									
		VAL	OR DOCUM	ΛΕΝΤΑL		ACIÓN DE LA IMACIÓN	PLAZO D	E CONSERVACIÓN (AÑOS)		DSICIÓN MENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN	. LEGAL	FISCAL- CONTABLE	RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
4C. SUB	DIRECCIÓN ADM	INISTRAT	ΓIVA.							
4C.1	Correspondencia.						1	7		
4C.2	Presupuesto basado en resultados (PBR).						1	7		
4C.3	Bitácora de mantenimiento de equipo de transporte y maquinaria.						1	7		





4C.4	Bitácora de actividades de maquinaria.						1	7			
------	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--

FONDO	OROMAPAS										
		VAL	OR DOCU	JMENT	TAL		ACIÓN DE LA MACIÓN	PLAZO D	E CONSERVACIÓN (AÑOS)		OSICIÓN IMENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN	LEGA	L	FISCAL- ONTABLE	RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
5C. DEP	ARTAMENTO DE	CONTAE	ILIDAD	Y REC	CURSOS F	INANCIEROS.					
5C.1	Disposiciones en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental.							1	7		
5C.2	Programas y proyectos en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental.							1	7		





1	i de la companya de		1		1	
5C.3	Gastos o egresos por partida presupuestal.			1	7	
5C.4	Ingresos.			1	7	
5C.5	Libros contables.			1	7	
5C.6	Registros contables (glosa).			1	7	
5C.7	Asignación y optimización de recursos financieros.			1	7	
5C.8	Transferencias de presupuesto.			1	7	
5C.9	Ampliaciones del presupuesto.			1	7	
5C.10	Registro y control de pólizas.			1	7	
5C.11	Garantías, fianzas y depósitos.			1	7	
5C.12	Control de cheques.			1	7	





1	i de la companya de	1				ı	
5C.13	Conciliaciones Bancarias.				1	7	
5C.14	Estados financieros.				1	7	
5C.15	Auxiliares de cuentas.				1	7	
5C.16	Estado del ejercicio del presupuesto.				1	7	
5C.17	SEVAC.				1	7	
5C.18	Avance de gestión financiera.				1	7	
5C.19	Cuenta pública.				1	7	
5C.20	Inventarios.				1	7	
5C.21	Transparencia.				1	7	
5C.22	Declaraciones de extracción de agua.				1	7	





5C.23	Declaraciones de descarga de agua.			1	7	
5C.24	Bitácoras de extracción de agua.			1	7	
5C.25	Contratos de apertura.			1	7	
5C.26	Informe mensual a tesorería.			1	7	
5C.27	Pago de derechos.			1	7	
5C.28	Correspondencia					





FONDO	OROMAPAS										
		VAI	OR DOCUM	/IENTAL		ASIFICAC INFORM	CIÓN DE LA NACIÓN		E CONSERVACIÓN (AÑOS)		OSICIÓN IMENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN	i. LEGAL	FISCAL- CONTABLE	RESER	VADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓ N	CONSERVACIÓ N
6C. UNI	DAD DE TRANSP	ARENCIA	١.						ı		
6C.1	Disposiciones en materia de acceso a la información.							1	7		
6C.2	Programas y proyectos en materia de acceso a la información.							1	7		
	Unidades de enlace.							1	7		
	Comité de transparencia.							1	7		
6C.5	Solicitudes de acceso a la información.							1	7		
6C.6	Informes.							1	7		
6C.7	Transparencia.							1	7		
6C.8	Obligaciones de transparencia del sujeto obligado.							1	7		
6c.9	Correspondencia										





FONDO	OROMAPAS										
		VAL	OR DOCUM	1ENTAL		ASIFICAC INFORM	IÓN DE LA ACIÓN		E CONSERVACIÓN (AÑOS)		OSICIÓN IMENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN	I. LEGAL	FISCAL- CONTABLE	RESER	VADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
7C. CO	ORDINACIÓN DE	ARCHIVO	S.								
7C.1	Disposiciones en materia de archivo.							1	7		
7C.2	Programa anual de desarrollo archivístico.							1	7		
70.2	Sistema institucional de archivo.							1	7		
7C.4	Correspondencia							1	7		





											-	
FONDO	OROMAPAS											
		· VA	LOR DO	осим	ENTAL	CL	ASIFICAC INFORM	IÓN DE LA ACIÓN		CONSERVACIÓN (AÑOS)		OSICIÓN JMENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓ	N. LE	EGAL	FISCAL- CONTABLE	RESER	VADA	CONFIDENCIA	L TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
8C. DEF	PARTAMENTO DE	INFORI	VIÁTIC	A.								
9C 1	Infraestructura de telecomunicacio nes.								1	7		
8C.2	Equipos de comunicación.								1	7		
	Redes de comunicación de datos y voz.								1	7		
8C.4	Seguridad informática.								1	7		
8C.5	Correspondencia											





FONDO	OROMAPAS												
		VA	ALOR	DOCUM	IENTAL			IÓN DE LA ACIÓN	PLA		ONSERVACIÓN ÑOS)		DSICIÓN MENTAL
CÓDIGO		ADMÓ		LEGAL	FISCAL- CONTABLE	RESERVA	DA (	CONFIDENCIAL	TRAN	MITE C	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
9C. DEP	ARTAMENTO DE	RECUR	sos	HUMA	NOS Y MAT	ERIALES.							
9C.1	Disposiciones en materia de recursos humanos.									1	7		
	Expediente único de personal.									1	7		
8C.3	Registro y control de puestos y plazas.									1	7		
	Nómina de pago de personal.									1	7		
8C.5	Reclutamiento y selección de personal.									1	7		
8C.6	Control de asistencia (vacaciones, descansos y licencias, incapacidades, etc.).									1	7		
X( /	Actas administrativas.									1	7		
8C.8	Descuentos.									1	7		
	Jubilaciones y pensiones.									1	7		





8C.10	Currícula de personal.			1	7	
8C.11	Expedición de constancias laborales y credenciales.					
8C.12	Control de herramientas.					
8C.13	Inventarios de almacén.					
8C.14	Inventario de bienes e inmuebles.					
8C.15	Resguardos.					
8C.16	Correspondencia					

FONDO	OROMAPAS										
		VALO	R DOCUM	1ENTAL		ASIFICAC INFORM	IÓN DE LA ACIÓN		E CONSERVACIÓN (AÑOS)		DSICIÓN IMENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	FISCAL- CONTABLE	RESER	VADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
9C. ÁRI	A DE CORRESPO	NDENCIA.									
	Disposiciones en materia de correspondencia.							1	7		
9C.2	Minutario.							1	7		





						$\sim$	
9C.3	Correspondencia			1	7		
9C.4	Bitácora de reportes y quejas.			1	7		

			DOR IV	IUNICIPA	L DE AGU	-	ALCANT	ARILLADO Y		
	VALOR DOCUMENTAL  CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN  INFORMACIÓN  CLASIFICACIÓN DE LA (AÑOS)  DOC									
FONDO	OROMAPAS									
		VAL	OR DOCUM	ЛENTAL			PLAZO DI		DISPOSICIÓN DOCUMENTAL	
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	FISCAL- CONTABLE	RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
	·			S	ECCIONES S	USTANTIVAS				

#### 1S. DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.





15.1	Convenios.	x	x	x	1	7	
15.2	Contratos.	x	x	x	1	7	
15.3	Cambios de nombre.	x	х	x	1	7	
15.4	Bitácora de vales para llenado de pipas.	х	х	x	1	7	
15.5	Bitácora de vales para descarga en planta de tratamiento.				1	7	
15.6	Cartas de no adeudo.				1	7	
15.7	Reporte diario de trabajo.				1	7	
15.8	Recibos de caja móvil.				1	7	
15.9	Notificaciones.				1	7	
15.10	Limitaciones de agua.				1	7	





15.11	Informe mensual de actividades a contraloría.	x	х		1	7	
15.12	Transferencias						
15.13	Padrón de usuarios						
15.14	Correspondencia						

FONDO	OROMAPAS									
		VALO	R DOCUM	MENTAL		ACIÓN DE LA RMACIÓN	PLAZO DI	E CONSERVACIÓN (AÑOS)		OSICIÓN IMENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	FISCA	RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
2S. COO	RDINACIÓN DE CUI	LTURA DEL	AGUA.							
25.1	Elaboración de informe de actividades						1	7		
25.2	Correspondencia.						1	7		
25.3	Carta de confirmación de visitas						1	7		
25.4	Calendarización.						1	7		
25.5	Programa anual									





FONDO	OROMAPAS									
		VAL	OR DOCUM	ЛЕNTAL		ACIÓN DE LA RMACIÓN		CONSERVACIÓN (AÑOS)		DSICIÓN MENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	FISCA CONTA	RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
3S. SUBD	DIRECCIÓN OPERAT	ΓΙVA.								
35.1	Correspondencia.						1	7		

FONDO	OROMAPAS										
		VAL	VALOR DOCUMENTAL				CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		PLAZO DE CONSERVACIÓN (AÑOS)		DSICIÓN MENTAL
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	FISCA CONTA		RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN
4S. DEP	ARTAMENTO DE A	GUA POTAB	BLE.								
45.1	Reporte de reparación de fugas.							1	7		
45.2	Reporte de sopleteos.							1	7		
45.3	Reporte de limitaciones.							1	7		
<b>4</b> S.4	Reporte de reconexiones.							1	7		





48.5	Reporte de cortes					
45.6	Correspondencia.					

FONDO	OROMAPAS												
		VALC	VALOR DOCUMENTAL			CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		PLAZO DE CONSERVACIÓN (AÑOS)		DSICIÓN MENTAL			
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	FISCA		RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN		
5S. DEP	5S. DEPARTAMENTO DE ALCANTARILLADO.												
55.1	Reporte de reparación de drenajes.							1	7				
55.2	Reporte de reparación de baches (empedrado, asfalto, banquetas).							1	7				
55.3	Reportes de fuga.												
55.4	Correspondencia.												

	I					
FONDO	OROMAPAS					





		VALOR DOCUMENTAL				ACIÓN DE LA RMACIÓN		E CONSERVACIÓN (AÑOS)	DISPOSICIÓN DOCUMENTAL			
CÓDIGO	SERIE	ADMÓN.	LEGAL	<b>FISCA</b> CONTA		RESERVADA	CONFIDENCIAL	TRAMITE	CONCENTRACIÓN	ELIMINACIÓN	CONSERVACIÓN	
6S. DEPARTAMENTO DE ALCANTARILLADO.												
65.1	Bitácoras de mantenimiento.							1	7			
65.2	Bitácora de aguas tratadas.							1	7			
65.3	Entradas y salidas de cloro.											
65.4	Correspondencia											